

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 860, de fecha 25 de Noviembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15628

Se acuerda aprobar priorización de la iniciativa CONSTRUCCION SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL – RINCONADA ESCORZA II ETAPA, PUNITAQUI, código BIP 40075729-0, por la suma de M\$1.393.432.- (Mil trecientos noventa y tres millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos), ajustable UF, a la fecha de facturación, conforme Ord. N°4208 de fecha 19 de noviembre de 2025, del Gobernador Regional.

Además, se acuerda complementar la priorización de la iniciativa antes mencionada, con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización. Los montos están expresados en Moneda Presupuesto 2025.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

DE FE

MARGELA DEL SOLAR AGUIRRE

SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE

CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl